

ACUERDOS TOMADOS EN NUESTRA ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA 2023

- Se aprueba el ingreso, retiro voluntario y exclusión de socios del 2022.
- Se dan por recibidos los informes de la Gestión del H. Consejo de Administración, Estados financieros al cierre del ejercicio 2022, Dictamen de auditoría externa, Gestión de la Dirección General, Créditos de personas relacionadas y Gestión del C. de Vigilancia al cierre del ejercicio 2022.
- Se presentaron los excedentes que arrojó el ejercicio 2022, por la cantidad de \$25'650,782.78 y la propuesta que presentó el H. Consejo de Administración para su aplicación, la cual fue aprobada de la manera siguiente:

a).- Reserva de capital-----\$ 16'156,774.95

b).- Fondo de educación cooperativa 1%-----\$ 256,507.83

c).- Fondo de obra social-----\$ 9'237,500.00 distribuida de la siguiente manera:

1.- Becas para Preparatoria - Universidad.....	\$ 550,000.00
2.- Útiles escolares.....	\$ 192,500.00
3.- Honorarios análisis clínicos.....	\$ 35,000.00
4.- Honorarios médicos.....	\$ 15,000.00
5.- Honorarios dentales.....	\$ 100,000.00
6.- Mantenimiento de casetas, botes para basura y contenedores PET.....	\$ 130,000.00
7.- Apoyo a la comunidad.....	\$ 300,000.00
8.- Cursos, talleres y torneos deportivos.....	\$ 295,000.00
9.- Pago de protecciones PROFUN.....	\$ 2'500,000.00
10.- Pago de protecciones PROHADE.....	\$ 4'700,000.00
11.- Fondo de protección al ahorro.....	\$ 420,000.00

- Se ratifica el plan estratégico y el presupuesto operativo 2023 aprobados previamente por el Consejo de Administración de acuerdo a sus facultades legales.
- Se reelige a la Profa. Laura Peña Rendón por su segundo periodo en el H. Consejo de Vigilancia.
- Se elige al Profr. José Ernesto Contreras Aguilar como consejero titular en el H. Consejo de Vigilancia.
- Se elige a la Profa. Rosa María Grave Castro como directiva suplente en el H. Consejo de Vigilancia.
- Se elige al LCP. Ricardo Osuna Lizárraga, como primer suplente para el H. Consejo de Administración.
- Se elige a la Cosmetóloga Ana Isabel Crespo Castro como segunda suplente para el H. Consejo de Administración.
- Se aprueba y formaliza el nombramiento de los representantes, para que extiendan su gestión por posibles asambleas extraordinarias, que surjan antes de la celebración de la Asamblea Anual Ordinaria 2024.
- Se aprueba la designación de la LCP. Graciela Zepeda Medina, Directora General de Caja Popular Rosario, para que acuda ante Notario Público para protocolizar el acta de la Asamblea.

ATENTAMENTE

"ESFUERZO SOLIDARIO BENEFICIO COMPARTIDO"



**CAJA POPULAR
Rosario**
UNISAP®
COOPERATIVAS FINANCIERAS